

Línea de Acción 5: Hermanamiento ODS

DESCRIPCIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

Esta línea de acción promueve Hermanamiento ODS Internacionales por una Educación por el Desarrollo Sostenible. Se ha considerado realizar por un lado Hermanamiento ODS de Colegios y por otro lado Hermanamiento ODS de Universidades. Para cada pareja (Hermanamiento ODS) se seleccionará un promotor/a ODS que realice la función de nexo, de dinamizador/a de manera que se compartan experiencias en pro de la Educación para el Desarrollo Sostenible e implementación de ODS.

El nivel de implicación en el Hermanamiento puede ser diferente en las entidades emparejadas porque lo que interesa es aprender de las acciones que se realizan en otras regiones y en otras partes del Mundo. Se promoverán acciones conjuntas por parte de la Línea de Acción con el fin de que se puedan llevar a cabo en todos los Hermanamiento ODS.

Al finalizar la experiencia conjunta dar a conocer los resultados obtenidos del aprendizaje y difundir las conclusiones para así poder replicar la iniciativa.

OBJETIVOS GENERALES

Mediante el trabajo conjunto y colaboración recíproca, de múltiples instituciones educativas, se puedan compartir y replicar las acciones de sus pares, que hayan obtenido resultados favorables en entorno de los ODS y avanzar en compañía por una Educación para Desarrollo Sostenible.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Crear nexos de unión entre Países con el fin de promover e implementar los ODS.

Alinear colegios y universidades con los ODS desde sus acciones hasta su gestión.

Incentivar el compromiso por los ODS en Colegios y Universidades.

Establecer propuestas prácticas de acción en las aulas por los ODS.

Identificar casos de éxito en relación a la implementación de los ODS en las aulas.

Compartir experiencias concretas y llevarlas a cabo.

Trabajo colaborativo entre distintas instituciones y entidades que se encuentran distantes.





PERSONAS, ORGANISMOS Y ENTIDADES DESTINATARIAS

Está orientado a promover la Educación para el Desarrollo Sostenible y la promoción de los ODS en Colegios y Universidades.

También está destinado a generar así como generar desarrollar funciones específicas de dinamización de los ODS a promotores que se ofrezcan como nexo para los Hermanamiento ODS.

RETO ESTABLECIDO PARA 2020

- 25 hermanamiento ODS (parejas) por tanto se crearían 50 Alianzas.
- Se promoverá que existan hermanamiento ODS tanto de Colegios como de Universidades.
- Podría incluso también estudiarse la posibilidad de realizar hermanamiento ODS de otro tipo de entidades e instituciones Educativas o Formativas con características específicas (discapacidad, centros de menores, etc...) siempre que exista interés y demanda.

PRINCIPALES OBJETIVOS Y METAS PERSEGUIDAS

- Objetivo 4. Meta 4-7.
- Objetivo 17.

FASE PREVIA COMÚN A TODAS LAS LÍNEAS DE ACCIÓN

- A. Identificar las herramientas, recursos y documentación de referencia relacionados directamente con esta línea de acción.
- B. Detallar los diferentes casos de éxito, tanto de las personas inscritas en las líneas de acción como de fuera del Programa, mapeo de experiencias prácticas.
- C. Definir y consensuar la estrategia y planificación para el cumplimiento de Reto para 2020.
- D. Establecer las posibles alianzas y colaboraciones para el cumplimiento del Reto 2020.
- E. Proponer y decidir la forma de coordinación y organización interna de grupo para facilitar la dinamización de las acciones a realizar.
- F. Establecer funciones, como mínimo se requiere:
 - Para facilitar la dinámica de las líneas de acción se establecerá un Equipo de ENLACE (máximo estimado de 3 personas que serán las personas de contacto con el resto de líneas de acción).
 - En caso de que se desee identificar a una persona que represente la línea de acción en





sus respectivos Países se identificará un nexo de País/Región de la Línea de Acción que se puede encargar de adaptar las acciones y las iniciativas concretas encaminadas al cumplimiento del RETO 2020 en función de las características y circunstancias de cada territorio y que se encargue de dar a conocer los avances en sus respectivos grupos de País (en caso de pertenecer a la Red Internacional de Promotores ODS).

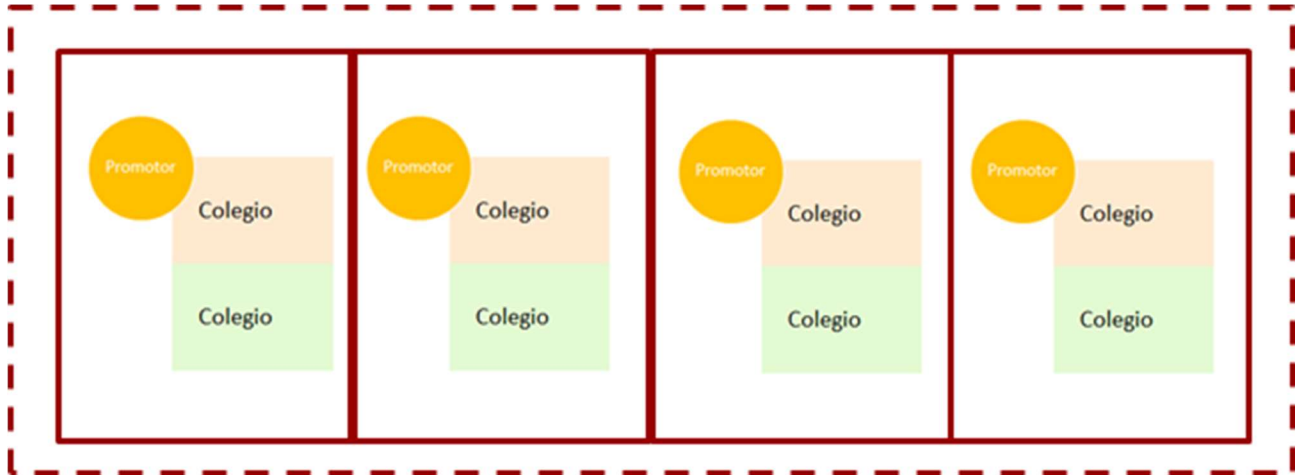
- Persona responsable de Medición y Registro de iniciativas.

ESTRATEGIA - PROPUESTA DE ACCIÓN

1. Identificar Colegios y por otro lado Universidades que estén trabajando de alguna manera los ODS (y preferiblemente de diferentes Países) para poder unirlos/hermanarlos. Así como identificar los centros que se ofrezcan como voluntarios. Se pueden localizar los Centros Educativos: Colegios, Institutos y Universidades en las entidades inscritas en el Programa de Educación para el Desarrollo Sostenible. También pueden localizarse en el Mapeo de la Red Internacional de Promotores ODS. Dando prioridad a las personas/entidades inscritas.
2. Unir, enlazar un Colegio/Instituto/Universidad que esté trabajando ya los ODS con otro que los esté comenzando a trabajar o que quiera aprender más, con diferentes niveles de implicación por los ODS de diferentes Países o Regiones.
3. Definir la fórmula a emplear para crear la alianza para los Hermanamiento ODS.
4. Seleccionar los promotores ODS que servirán de nexos de comunicación entre centros y con función dinamizadora (se recomienda como mínimo 1 persona por Hermanamiento ODS y como máximo 3 personas). El promotor se encargará de dinamizar el hermanamiento así como de la coordinación de reuniones virtuales, que vaya recogiendo resultados, motivando al equipo.
5. Generar videoconferencia para ponerles en contacto y que cuenten sus acciones relacionadas con los ODS
6. Diseña alguna acción a realizar conjuntamente (celebrar un día internacional con la misma acción, acción relacionada con algún ODS conjuntamente, dar a conocer el Manifiesto Ciudadano por los ODS Difundir el Manifiesto Ciudadano de los ODS <https://linktr.ee/ODSmanifiesto> con el fin de intensificar el compromiso y la colaboración de todos y todas para avanzar hacia el cumplimiento de la Agenda 2030 sin dejar a nadie atrás., desarrollar talleres, análisis de trabajo por los ODS, realizar estrategias de implementación de los ODS.....).
7. Convocar reuniones con frecuencia mínima mensual (preferible quincenal) para poder transmitir las experiencias ODS en cada Institución y comenzar a trabajar con los Hermanamiento ODS.
8. Elaboración por parte de la Línea de Acción de la documentación, recursos, acciones e iniciativas concretas para dinamizar y llevar a cabo en cada uno de los Hermanamiento ODS.



9. A lo largo del desarrollo de la línea de acción realizar reuniones conjuntas de todos los promotores de cada Hermanamiento con el fin de compartir experiencias de aprendizaje y transmitir ideas sobre posibles iniciativas a realizar en cada Hermanamiento ODS.
10. Difusión de las conclusiones, del aprendizaje y del valor de la acción conjunta.



Croquis explicativo de los Hermanamientos ODS de Colegios. Asimismo sería para Universidades.

PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN

- Fase 1 – Julio a Agosto- *Definición de propuesta definitiva, organización de equipo de Línea de Acción, identificar alianzas y colaboraciones, definir funciones de los integrantes del equipo, recopilación de documentos de valor y archivo documental, programación de actividades principales.*
- Fase 2 – Septiembre a Diciembre- *Desarrollo de Hermanamiento ODS en Colegios y Universidades.*
- Fase 3 – Diciembre- *Medición de Impacto y Presentación de conclusiones.*

Se propone priorizar de momento el desarrollo de acciones virtuales en base a la situación actual.

IDEAS CONCRETAS

Una vez se hayan unido al grupo el resto de participantes crear un cuadro en el que se muestren los colegios y universidades voluntarias para hermanar, así como los promotores voluntarios para ser el nexo de hermanamiento ODS. De manera ágil se pueden realizar las parejas y comenzar a trabajar



conjuntamente.

- Realizar un cuadro con:
 - Universidades que se ofrecen
 - Ver si se desea presentar toda la universidad o solo una cátedra.
 - Colegios que se ofrecen.
 - Todo el Colegio, primaria, secundario....
 - Promotores que se ofrecen.
- Cada entidad y persona que se ofrece poner el nivel en el que se encuentran.
- Criterios de emparejamiento:
 - Que las parejas: diferentes en cultura.
 - Que estén distanciados.
 - Diferentes niveles de implementación.
- Seleccionar
 - Responsable Delegado de Universidad
 - Responsable Delegado de Colegio
 - Nexo/Coordinador del Hermanamiento ODS.
 - Apoyo al Coordinador del Hermanamiento ODS.
- Realizar las parejas.

Crear un checklist para todos para el inicio de los hermanamientos ODS:

Acuerdo de Hermanamiento ODS con..... (PEDIR MODELO)

- Sencillo y factible firmar rápidamente.
- Colaboración regional, trabajarlo de alguna manera.
- Se acordará el uso de logotipos de las diferentes instituciones.

Reuniones:

- Cada Hermanamiento ODS se ve cada 15 días y se le pone deberes al promotor para que cumplimento Checklist, ver objetivos conjuntos y ver alineación de los ODS en cada hermanamiento .
 - Qué van a realizar.

Cada MES nos juntamos todos los hermanados.

- Transmitimos en 5 minutos qué hemos realizado.
- Hablamos sobre el siguiente reto para el mes entrante.
- Creamos un documento que ayude, de otorgue visibilidad a las acciones realizadas.

El equipo coordinador de la línea 5 se reunirá frecuentemente con los promotores para explicar los pasos a realizar y resolver dudas que puedan surgir. En caso de necesitarlo, se podría incluso pensar en que





hayán dos promotores por cada Hermanamiento ODS.

CONTACTO

Cualquier duda agradecemos coordinar con el equipo mediante el correo: educacionods@gmail.com



Agradecemos su valiosa participación.

Equipo Programa Internacional Educación para el Desarrollo Sostenible

Red Internacional de Promotores ODS

